



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

Dirección Regional de Educación

*"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"*

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"*

## **HUAURA Y CAÑETE SERÁN SEDES PARA EVALUACIÓN DE REUBICACIÓN DE LA ESCALA MAGISTERIAL Y DOCENTES CON NOMBRAMIENTO INTERINO**

- **Comité de Vigilancia y funcionarios de la DRELP, monitorearán evaluación en ambas sedes este domingo 29 de marzo.**

Más de 4 mil docentes de la región Lima, participarán del Segundo Concurso Excepcionales de Reubicación en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Escala Magisterial; así como la Evaluación de profesores con nombramiento interino, en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial del Ministerio de Educación (MINEDU). Dicha evaluación escrita se llevará a cabo este domingo 29 de marzo.



En la región Lima, dos serán las sedes para el proceso de evaluación: en la provincia de Huaura, participarán los docentes de las unidades de gestión educativa local (UGEL) de Huaura, Huaral, Cajatambo, Canta, Oyón y Barranca. Para ello se habilitará las instituciones educativas Luis Fabio Xammar Jurado, Inmaculada Concepción y la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

La segunda sede, es la provincia de Cañete, los docentes de las jurisdicciones de las UGEL de Cañete, Yauyos y Huarochirí, serán evaluados en las instituciones educativas Nuestra Señora de la Concepción, José Buenaventura Sepúlveda y Santa Rita de Casia.

Cabe señalar, que la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias (DRELP), mediante Resolución Directoral Regional N° 00267-2015- DRELP, conformó su Comité de Vigilancia para el Concurso, los que estará conformado por: el Presidente, Dr. Nel Encarnación Valentín, director de Gestión Institucional; como Miembros Titulares, Lic. María Naupari Hurtado, representante del Ministerio de Educación; Lic. Bertha Antúnez de Mayolo Arangoitia, representante del Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE); Lic. Laura Urquiaga Nelson, representante del COPARE.

En Huaura, se concentrarán 2 mil 879 docentes, para la evaluación de ascenso de escala y aquellos con nombramiento interino; mientras que en Cañete, rendirán su evaluación mil 806 profesores; para mayor información, visitar a la página web de la MINEDU, [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe).

**Agradecemos su difusión.**

Santa María, 24 de marzo de 2015

**ÁREA DE IMAGEN INSTITUCIONAL**

NOTA DE Prensa N° 030- 2014 - GEBP/AII

Web: [www.drelp.gob.pe](http://www.drelp.gob.pe)

Facebook: <http://www.facebook.com/#!/drelp.provincias>